

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración: Monterá, 51.

Teléfono 43.—Apartado de Correos 126.

Toda la correspondencia al Director.



AÑO I.—NÚM. 8

Madrid, 7 de Noviembre de 1897.

FARSA ELECTORAL

La gente ministerial comienza ya sus preparativos electorales. Por lo visto corre prisa eso, no por miedo a que las oposiciones se les adelanten, sino porque hay el propósito de echar el resto para que no se diga que el partido fusionista anda escaso de electores.

En la capital de España las elecciones serán, como vulgarmente se dice, cosa de coquer y cantar. En cada alcalde de barrio y en cada agente del Municipio, tiene el Gobierno, a la vez, un muniñero y un votante.

Vienen luego los barrenderos, los bomberos, los empleados, los tahoneros, los vigilantes de consumos y demás industriales que venden el voto a cambio de la benevolencia de las autoridades y de las molestias y perjuicios del público, y de esta guisa, y con este aparato de fuerza, no hay colegio electoral que se resista, ni urna que no se llene de papeletas, ni ciudadano que no se convenza de las simpatías de que el Gobierno disfruta en la opinión.

Demuestra, con estos procedimientos, la libertad del sufragio, su universalidad y el respeto con que mira el más primordial de los derechos y el más elemental de los deberes del ciudadano, conviene demostrar con sólidas razones su eficacia.

Salta a la vista. Las urnas electorales encierran los nombres de dos ó tres centenares de personas adictas a la política del Gobierno *per se* y *per accidens*. Es decir, por lo que éste representa, y porque da credenciales, despacha expedientes de interés y ayuda á vivir á los amigos.

Y, naturalmente, con diputados así, tan adictos y tan agradecidos, la Representación nacional sería cosa que maravillase si no fuese porque los diputados y senadores, antes que representantes de la nación, son hijos, yernos, sobrinos, parientes ó allegados de los personajes que ejercen feudo sobre las distintas regiones de España.

En Castilla, por ejemplo, no se mueve la hoja de un árbol ni la espiga de un campo de mies sin la voluntad de Gamazo; en Galicia caciquea Montero Ríos; en Andalucía se distribuye el dominio entre López Domínguez y el marqués de la Vega de Armijo, y así sucesivamente.

Pero, en fin, reinando paz entre los fieles del fusionismo, todo marchará como una seda; pero como esto resultaría monótono, y además iría contra la *estética* parlamentaria, porque no daría lugar á que se luciesen los oradores más ó menos fluidos y elocuentes, se permite que vengan á las Cámaras algunos representantes de los partidos de oposición. Eso viste bien y hasta sirve de argumento para demostrar la imparcialidad con que el Gobierno ha presenciado la lucha en los comicios.

Nunca faltan candidatos que se prestan a este juego, y que se llenan la boca con alabanzas á su integridad y á la pureza de sus intenciones.

Demos, sin embargo, por supuesto que así no fuese; que en vez de venir á las Cortes una minoría insignificante, siempre sospechosa de deber gratitud al Gobierno, viniere, por el contrario, una mayoría hostil al Gobierno y á las instituciones políticas que tan feliz hacen al pueblo español, ¿qué sucedería?

Pues que tendría que limitarse á producir en el Parlamento un escándalo diario y á abandonar la investidura de legisladores, ante un decreto del Poder ejecutivo, que, naturalmente, no había de sancionar ninguna ley que tendiese á privarle de sus prerrogativas, ni consintiera en la reforma de la Constitución, prohibida además por esta misma ley fundamental.

Esta es, sencillamente expuesta, la cuestión. Las Cortes son legalmente impotentes para realizar la transformación radical que demandan de un lado los antecedentes y los compromisos de los partidos radicales, y de otro las necesidades cada día más apremiantes del país.

Que vayan á ellas los monárquicos que aspiran á gobernar con los actuales organismos, se comprende; pero que vayan los que de antemano saben que ni las futuras Cortes podrían, aunque quisieran, que no querían, cambiar dichos organismos, no hay modo de entenderlo.

A no ser que como el personaje de la comedia, gusten de que los monárquicos les den con la badía en los nudillos.

Lo cual es un gusto poco envidiable.

España y los Estados Unidos.

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO)

La contestación de España á la nota de Woodford.—Fantasías periodísticas.—La carta de Salvañy.

Washington 5 (vía cable Londres-Bilbao).—El texto completo de la contestación de España á la nota del Sr. Woodford del 23 de Septiembre último, entregada en San Sebastián, no ha llegado hasta hoy á esta capital. Los periódicos americanos se entregan á toda clase de fantasías acerca del indicado documento.

Hay algunos que suponen que el Gobierno español está resuelto á llevar al general Weyler ante los tribunales porque así lo exige el secretario de Estado Sr. Sherman.

Otros indican que la actitud que ha tomado el Gobierno español contra el general Weyler no podrá menos de contribuir á facilitar las negociaciones entre España y los Estados Unidos acerca de los asuntos de Cuba.

La carta del Sr. Salvañy dirigida á la Agencia Fabra ha sido reproducida por la mayoría de los periódicos americanos.

El Sr. Taylor contesta á ella explicando á su manera ciertos hechos, pero los periódicos republicanos tratan con bastante dureza al exministro americano en Madrid al juzgar sus últimas declaraciones.

El cónsul Lee.

Washington 6 (vía cable Londres-Bilbao).—El cónsul americano en la Habana, Mr. Lee, después de la conferencia que celebró ayer con el secretario de Estado, resolvió salir pasado mañana con dirección á la expresada ciudad.

Las declaraciones de Weyler.

Nueva York 6.—Algunos periódicos, hablando de las últimas declaraciones hechas por el general Weyler en la Habana, suponen que su principal objeto era impedir el éxito de las negociaciones pendientes entre España y los Estados Unidos sobre los asuntos de Cuba. La prensa americana continúa comentando de una manera muy capicillosa las noticias que se relacionan con la cuestión cubana.—F.

COSAS DE "LA EPOCA"

El inicio atentado de que ha sido víctima principal el ministro de la Guerra del Brasil inspira al colega conservador reflexiones poco justas, y buscando el origen del hecho criminal atribúyelo, con sobrada ligereza, á las instituciones que aquel país se ha dado en uso de su soberanía.

«La indisciplina social—dice—y dentro de ella la militar, que comenzó en el Brasil derribando el imperio y ha producido luego una guerra civil; numerosos hechos de sedición, entre ellos alguno tan significativo como el de los alumnos de la Escuela militar, y turbulencias sociales como la acudillada hasta há poco por el famoso Conselheiro, se manifiestan ahora nuevamente en el atentado contra el presidente de la República y en el asesinato del ministro de la Guerra.»

No poca responsabilidad moral en estos hechos corresponde á los que lanzaron á aquel país por tan peligrosos caminos.»

Los que lanzaron al país brasileño por los caminos de la revolución á la República son, precisamente, los que han sufrido las consecuencias del atentado.

Luego lo que ha querido decir *La Epoca*, traducido al lenguaje corriente, es esto: «Os está bien empleado.»

El colega decano se ha dejado coger los dedos entre la puerta.

Reciente está aún el asesinato del Sr. Cánovas.

Si nosotros hubiéramos dicho entonces: «La indisciplina social, y dentro de ella la militar, que comenzó en España derribando á la República, Cuba y Filipinas, se manifiestan ahora en el asesinato del presidente del Consejo.»

No poca responsabilidad moral en este hecho corresponde á los que lanzaron á este país (Martínez Campos, Oánovas, etc.), por tan peligrosos caminos.»

Si nosotros, decimos, hubiéramos hablado así, ¿no nos hubiera tachado *La Epoca* de apasionados é injustos?

Mírese el colega en lo que dice, porque así no tendrá que recibir estas lecciones de sensatez y buen sentido.

Los atentados de esa índole, contra los altos poderes del Estado, son siempre obra de un fanatismo en el que si algo influye el régimen de gobierno, la estadística—que tampoco en este caso sería autoridad bastante—demuestra que cabe mayor responsabilidad á los poderes hereditarios que á los movibles.

LOS PIRATAS DEL RIF

POR TELEGRAMA (DE LA AGENCIA FABRA)

Cange de prisioneros.

Tánger 6.—Se sabe aquí ya de una manera cierta que España está dispuesta á entregar á alguno de los moros prisioneros á consecuencia del abordaje del *Prosper Corin*, si los rifeños de la kábila de Bocoña insisten en pedir la libertad de aquéllos en cambio del rescate de loscautivos cristianos que conservan en su poder.

CUESTION TERMINADA

La por todos conceptos sensible que ocurrió anteayer en el local del Ateneo entre nuestro ilustre amigo D. Leopoldo Alas (Clarín) y un modesto escritor madrileño, ha quedado resuelta mediante la caballerosa intervención de cuatro representantes.

He aquí el acta que deja á cada representante en el lugar que le corresponde:

Reunidos en la redacción de *El Ejército Español* D. José Roure y D. José Francos Rodríguez, en representación de D. Francisco Navarro Ledesma, y D. Eugenio Olavarría y D. Félix González Llana, en la de don Leopoldo Alas, para solventar la cuestión de honor surgida entre ambos representantes.

Los representantes del Sr. Navarro Ledesma pusieron desde luego á la disposición de los del Sr. Alas para la reparación que éstos quisieran exigir; pero hicieron constar, como cuestión previa, que su apadrinado realizó el hecho origen de la cuestión en un momento de arrebatado que no fué dueño de contener al verse en presencia del señor Alas, con quien ha sostenido polémicas literarias que exacerbaron su ánimo; lo reconoce así y lamenta sinceramente lo ocurrido.

En vista de estas espontáneas declaraciones de los Sres. Roure y Francos, los señores Olavarría y González Llana reconocieron que no había motivo para llevar adelante la cuestión, y acordaron hacerlo constar así en acta que extienden por duplicado en Madrid á 6 de Noviembre de 1897.—José de Roure.—J. Francos Rodríguez.—Eugenio de Olavarría.—Félix González Llana.

Nuestro colega *El Nacional*, al ocuparse ayer de este asunto, dice lo siguiente:

«Parece que se va á reunir la Junta del Ateneo por iniciativa de la misma para tratar del incidente ocurrido anoche en el vestibulo de aquel centro.»

Adátese que será expulsada una de las personas que intervinieron en dicho incidente.»

Lamentaríamos de todas veras este saludable ejemplo de justa severidad.

El rey Chulalongkorn.

POR TELEGRAMA (DE LA AGENCIA FABRA)

Camino del Cairo.—Visita al jeivo.

Alejandro 6.—Ha llegado á este puerto el rey de Siam, significando inmediatamente su viaje al Cairo. En dicho punto visitará al jeivo, habitando en su palacio durante su permanencia allí.

DESDE LONDRES

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO)

La peste bubónica.—Casos diarios.

Londres 6.—Á juzgar por las últimas noticias de la India, la peste bubónica continúa haciendo grandes estragos en Poona, pasando de 150 los casos diarios, siendo seguidos de muerte dos tercias partes próximamente.

NOTA

DE TODOS LOS DIAS

MAPA ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE LA GUERRA

EL CORREO MILITAR

EL NACIONAL

—¿Sus querés callar, méndigos, ú also la CORREA?

GRAVE ATENTADO

POR TELEGRAMA

Contra el presidente de la República brasileña.—Ayudante herido.—Un ministro muerto.—Carreteras.—Cierre de tiendas.—Consternación.

Londres 5.—The Times publica esta mañana un despacho de Río Janeiro dando cuenta de un grave suceso ocurrido en aquella capital.

Ayer tarde un soldado del décimo batallón de infantería intentó disparar un tiro al presidente de la República, Sr. Moraes, en el momento en que éste desembarcaba en el arsenal marítimo después de haber visitado el vapor en que el general Barbosa acababa de regresar de Bahía.

Un sobrino del presidente, el coronel Moraes, quiso desarmar al delincuente, pero resultó herido, aunque no de gravedad.

Entonces el ministro de la Guerra se adelantó sobre el criminal, recibiendo una puñalada que le ocasionó la muerte pocos momentos después.

Este hecho originó carreras, cierre de tiendas y gran pánico en la población.

El despacho añade que reina gran consternación en el país, pero no dice si el criminal fué preso.

Se supone que este atentado es debido á una conjuración.—F.

Insultos al presidente de la República.

Río Janeiro 6.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de representantes, un oficial y siete diputados jacobinos ultrajaron al presidente de la República con motivo del atentado en que fué asesinado el ministro de la Guerra.

SEVILLA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO)

Los conservadores.

Sevilla 6 (4,20 tarde).—En el tren expreso ha regresado el Sr. Ibarra. Esperábanle en la estación muchos amigos.

Los conservadores aceptan la evolución iniciada, á excepción de los diputados Sres. Lallada y Torres Cortina; antiguos amigos de Romero.

En los pueblos se tropieza con las dificultades que ofrece la política personal que se sigue.—M.

Un suicidio.

Sevilla 6 (5,30 tarde).—En una choza inmediata á Morón se ha suicidado un joven llamado Antonio García.

Para ejecutar su plan ató al gatillo de una escopeta una cuerda, la pasó por un palo de la choza, y apoyándose el cañón en el pecho hizo el disparo, quedando muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tan fatal resolución.—M.

Desgracia.

Sevilla 6 (5,50 tarde).—En la Venta de los Jerónimos, una niña de pocos años de edad bebió una disolución de sosa cáustica creyendo que era agua.

Su estado es gravísimo.—M.

CINEMATÓGRAFO

¡Ay, amigo D. Práxedes!... la leche que de esa vaca cabe en un dedal.

SOLDADO SUICIDA

El ruido de una fuerte detonación alarmó á las personas que transitaban en las primeras horas de la mañana de ayer por la calle de Rosales.

Los que primeramente acudieron hallaron tendido en una de las aceras á un joven, ves-

tido de soldado de infantería, el cual arrojaba abundante sangre de una herida que tenía en la cabeza.

En la mano derecha oprimía un revólver, con el cual se había disparado un tiro en la sien derecha.

El tiro había sido tan certero, que el infeliz suicida quedó muerto en el acto.

Avisado el juez de guardia, se procedió á la identificación del cadáver, encontrándose documentos que justifican se llamaba Alberto Cortés, que tenía diez y nueve años de edad, y pertenecía al regimiento de Cuenca, estando destinado á prestar servicio en Ultramar.

Además le fué encontrado un papel escrito por él, al parecer, en el que decía: «No se culpe á nadie de mi muerte; me mató yo.» También tenía dos localidades de butaca del teatro de la Comedia y una cajita conteniendo varias cápsulas de revólver.

Cortés salió la noche anterior del cuartel alegando que iba á entregar á su vaudera varias prendas de ropa, y no volvió á parecer por él.

El revólver, que era de cinco tiros, tenía cuatro balas intactas.

El juzgado militar se hizo cargo de las diligencias sumariales, disponiendo la traslación del cadáver al Depósito del Hospital militar. Se desconocen las causas del suicidio.

MEMORANDUM

7 DE NOVIEMBRE DE 1897.

MUERTE AHORCADO EN LA PLAZA DE LA CEBADA RAFAEL DEL RIEGO.

Han transcurrido muchos años, y aun el hecho brutal de un rey sin corazón y sin entrañas exalta el ánimo y le hace desbordar de indignación y cólera.

Fernando VIII Maldición eterna sobre su memoria aborrecible. Símbolo del absolutismo, del guardador de las ideas tradicionalistas, campeón de ideales muertos en la conciencia de los hombres, y egoísta, sanguinario y feroz, el luchó, con todas sus fuerzas, contra las corrientes de la libertad y del progreso.

Era preciso hundir entre sombras la labor gloriosa de las Cortes de Cádiz; había que ahogar las explosiones de luz de las ideas modernas, se imponía amedrentar con el terror los ánimos esforzados y valientes.

El gran miserable no titubeó en los medios. El gobierno de la Iglesia y el trono, ponía en sus manos todas las armas. La misma sociedad en que vivía le prestaba todos sus auxilios; arriba, las clases aristocráticas escépticas ó hipercritas; abajo, el pobre pueblo víctima de la ignorancia.

Y triunfó. Mas su triunfo fué efímero y deleznable. Aquellos hombres que con alientos heroicos superior marchar serenos á la muerte, engendraron á la postre el torrente revolucionario que había de arrastrar los atributos de la realaleza absoluta.

Entre ellos, y como uno de los de más prestigio y valor, se cuenta el inmortal Riego. Fue su muerte una vergüenza para el pueblo que la presenciara y una gloria para la causa de la libertad.

Fernando VII, tirano que la decretara, pasará á la historia como un miserable; Rafael del Riego vivirá en la memoria de todos los hombres.

HENRY DE IBERIA

DESDE BARCELONA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Meeting suspendido.—Otros meetings.—El monumento á Gaiarre.—El proceso Gempau.—El «León XIII».—Desgracia.

Barcelona 6 (8,33 noche).—Se ha suspendido el meeting que los republicanos nacionales tenían anunciado para mañana con objeto de pedir el establecimiento del servicio obligatorio.

Hoy, con igual fin, se celebrará un meeting socialista en San Andrés de Palomar, y mañana otro en San Martín de Provensals.

El escultor Benlliure, que se halla aquí, ha conferenciado por teléfono con el diputado señor Gaiarre, apremiándole éste para la pronta terminación del monumento que al célebre tenor se levanta en Roma.

Benlliure ha prometido dejar brevemente ultimado su trabajo.

Es probable que en plazo breve pasé á la jurisdicción ordinaria la causa contra Ramón Sempau.

Ha zarzado con rumbo á Filipinas el vapor correo *León XIII*.

A bordo van dos generales, Jáudenes y García, varios jefes y oficiales, cinco médicos, dos farmacéuticos, 111 soldados y varios presos. Reina un tiempo hermoso.

Un carro procedente del Matadero ha atropellado hoy en la calle Salerá á una anciana. Las ruedas del vehículo pasaron por encima del cuerpo de la infeliz, dejándola muerta en el acto.—Erregé.

EL MUNDO EN PARÍS

POR TELEGRAMA

Los valores españoles.

París 6.—El exterior español se ha presentado muy firme en la apertura de la Bolsa; pero poco después ha bajado treinta céntimos, á consecuencia de los telegramas de los Estados Unidos, donde los laborantes extreman su campaña de noticias desfavorables á los intereses españoles, á las cuales no hay que prestar crédito.—Fabra.

La cuestión de Dreyfus.

París 6.—En una conferencia celebrada por el senador Scheurer Kestner con el presidente del ministerio, Sr. Méline, y el ministro de la Guerra, general Billot, respecto á la cuestión Dreyfus, parece que aquél no les comunicó dato ni documento alguno capaces de apoyar su creencia relativa á la inculpabilidad del sentenciado.

En vista de esto, se dice que el Gobierno no aceptará la interpelación del aludido senador, porque nada autoriza la revisión del proceso.—Fabra.

Adhesión de Rumania á la triple alianza.

París 6.—En los círculos diplomáticos se supone que la visita del conde Goluchowski á Monza y á Roma ha pedido tener por objeto anunciar la adhesión de Rumania á la triple alianza.

La unidad de los federales

Conocen nuestros lectores el documento que, suscrito por el Sr. Vallés y Ribot, y dirigido á los federales, apareció en estas columnas.

Resplandecía en él un espíritu de cordialidad tan grande, un propósito tan sincero de armonía, un culto tan fervoroso á los procedimientos democráticos, un respeto tan sentido al venerable maestro y jefe del federalismo, que todos los republicanos batieron palmas y no pocos creyeron que el Consejo federal, representación legítima de su última Asamblea, había ido tan allá como era posible, respondiendo al llamamiento del Sr. Pi y Margall.

Esperábamos con ansiedad la prometida respuesta de este ilustre republicano. Habíamos creído advenir, por las elocuentes declaraciones del Sr. Vallés y Ribot, que aquel eminente demócrata, dejando íntegra á una Asamblea de su partido las cuestiones que le excedían, facilitaría la obra de concordia y unificación, en nombre de la cual había hecho un llamamiento á todos los federales.

Paz y amor para todos los republicanos. Estas fueron nuestras primeras declaraciones. No queremos faltar á tales propósitos.

Pero juzgamos toda la conducta del anciano ilustre que llama á los suyos á la concordia, y cuando éstos acuden con el pecho abierto, nobles y leales, responde en *El Nuevo Régimen* con el siguiente artículo:

«Unidad la tuvo siempre el partido. Federal alguno de los que de nosotros se separaron renegó del programa de 22 de Junio de 1894, en que vienen ampliamente consignadas nuestras aspiraciones y nuestros principios. Ha habido división entre los federales sólo en cuestiones de personas y de procedimiento. Esta división, lejos de habernos sido perjudicial, nos habría sido hasta provechosa si entre las dos fracciones hubiese nacido una verdadera emulación en la defensa y la propaganda de nuestros ideales; porque no la ha habido, deseamos ardientemente que la división desaparezca, conviniendo todos en la necesidad de recurrir á los medios legales sin abandono de los revolucionarios, y prescindiendo de toda unión con los demás partidos, sin perjuicio de que con todos nos coligemos para determinados y concretos fines.

Al último llamamiento que para lograrlo hicimos en este humilde periódico, han respondido algunos correligionarios disidentes pidiendo que se escogiese una fórmula que les permitiera volver sin desdoro al seno del partido. A nuestro juicio, no hay desdoro en volver al seno de un partido que los espera con anhelo, olvidando injurias hijas de la exacerbación de las pasiones. Abiertos les tiene el partido todos sus círculos, y por muy satisfecho se dará con incluirlos nuevamente en el censo del que con dolor hubo de borrarlos. Condición alguna se les exige para que vuelvan; no pueden en manera alguna sentirse humillados. Los organismos nuevos, donde los haya, seguros estamos de que les guarden la misma consideración y el mismo afecto que á los que con nosotros quedaron y siguen.

La fórmula que se nos pide, con franqueza lo decimos, no la encontramos. Está en la mente del partido que se celebre una Asamblea donde estén representados todos los federales. Si para que hubiese en la elección de los representantes la mayor legalidad y motivo alguno de desconfianza, quisieran los hoy disidentes una intervención en los comités que hubiesen de dirigirla ó reñudar las actas, ¿quién habría de negársela? Es probable que entonces ni esa desconfianza hubiera, que, ó mucho nos engañamos, ó poco después de unidas las dos fracciones habrían de volverse á mirar y tratar sin el menor recelo.

A los disidentes no los mueve, según les hemos oído y creemos, idea alguna de ambición ni de predominio. Nada les puede importar que dirijan hoy el partido estos á los otros federales, tanto menos, cuando después de unidos habrían de contribuir como los demás á la ordinaria renovación de cargos.

Mucho celebramos que sientan los disidentes el deseo y reconozcan la conveniencia de que los federales todos constituyamos un solo cuerpo, y juntos doblemos nuestras energías para convencer al país de que sólo los federales tenemos solución para los conflictos que lo agobian, y podemos por la aplicación de nuestro sistema crear tantos centros de actividad y de vida como regiones y municipios hay en la Península. A recobrar el tiempo perdido en uniones para nuestro partido nefastas hemos de dirigir todos los esfuerzos.»

AVISOS DE ESTE

ESTABA yo escribiendo mi crónica cuando entró el director seguido de dos señores: uno, con sombrero de copa; otro, con hongo.

LEEROUX.—Todo esto es provisional... Está aún todo por medio... ¡Cuidado!... Por aquí...

Y se metieron en una habitación contigua.

Y yo dije para mí:

—¡Buena se la va usted á cargar, director!

Porque aquellos señores me olieron á lata, una de esas horribles latas que diariamente se padecen en las redacciones. El caballero del «tubo» me llamó la atención; más que alto, cara hosca, mirar vivo...

...Levaba un gallo bajo, con correa, su camisa era de cuello negro.

El director me llamó.

—¿Marqués Ruiz!

Y luego, cuando estuve frente al señor de la faz huraña:

—¡Leopoldo Alas!

Nunca he experimentado sorpresa mayor que esta sorpresa. Conocía á Clarín por retrato; lo he visto fotografiado en libros, en periódicos, en revistas, en ilustraciones, en botellas de aguardiente, en cajas de fósforo; pero nunca me figuré que el hombre entero, vivo, hablando fuese así. Lee uno á un poeta, á un novelista, á un satírico, y se pregunta: «¿Cómo será éste?» Y si no conoce

CUBA

Sin noticias.—Salida del «Montserat».—Altos cargos.—Política.

No hay telegramas de la guerra, pues el general Blanco, según todas las noticias, trabaja sin descanso en los asuntos políticos y de reorganización militar, y no le queda tiempo, por lo visto, para hacer ningún resumen de operaciones.

Por otra parte, los sucesos así lo exigen. El Gobierno tampoco tenía ayer noticia alguna de la salida del vapor Montserat del puerto de Gibara, que, como es sabido, conduce a la Península al general Weyler. Pero la Compañía Trasatlántica estaba más enterada que el Gobierno, y en sus oficinas se afirmaba que, compuestas las averías sufridas por la máquina del buque, había salido ayer mismo en dirección a Puerto Rico.

A este puerto llegará próximamente pasado mañana, y no podrá llegar al de la Coruña hasta el día 21, por lo menos.

El señor ministro de Ultramar ha autorizado al general Blanco para que se encargue internamente de la Intendencia de Hacienda de la isla de Cuba el Sr. Fontanella.

El actual intendente, Sr. Faboaga, se embarca para la Península con una comisión del servicio.

El Sr. Congosto, secretario del gobierno general de la isla, ha tomado ayer posesión de su cargo.

La Junta directiva del partido autonomista se reunió ayer en la Habana, asistiendo mayor concurrencia que nunca.

Quedó acordado que la Junta conservaba toda su autoridad, habiéndose zanjado todas las diferencias y atraído a todos los disidentes.

La fuerza del partido autonomista es innegable después de la reconstitución de la Junta.

Mientras estos elementos se reorganizan y fortalecen al amparo de la legalidad y con el decidido apoyo del gobierno de la Habana, sus antiguos adeptos que se fueron a la manigua o a la emigración hacen toda clase de esfuerzos para contrarrestar la eficacia del nuevo régimen, y se proponen imposibilitar la paz.

Un despacho de New York, recibido ayer en Madrid, dice que la prensa adicta a los separatistas cubanos de aquel país publicó el día anterior un telegrama que supone enviado de la Habana, en el cual dice que los jefes rebeldes de la provincia de Pinar del Río han publicado una proclama en la que declaran que solamente aceptarían de España el tratado reconociendo la independencia de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA

En 5 de Enero de 1895 se publicó una real orden por la cual se recomendaba al ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de que fuesen concedidos ocho años de indulto al confinado de los presidios de África Tomás Adell y Puig, por los servicios prestados en la campaña de Melilla como perteneciente a la Guerrilla de la muerte que mandó el capitán Ariza.

Si ese indulto, que consideramos justo, se hubiese concedido, haría hoy año y medio que el aludido Abell estaría en libertad después de cumplir su condena. Pero, a pesar de la real orden, de la carencia de circunstancias que impidan la aplicación de la gracia, de las distintas exposiciones dirigidas al ministro solicitando y de haber comunicado el gobernador del Peñón de la Gomera al penado—que en él se halla actualmente—la rebaja de los ocho años, nada ha conseguido éste como no sea desesperar de la justicia que le asiste.

Llamamos la atención del actual ministro, a fin de que, atendiendo las razonadas súplicas de nuestro comunicante Tomás Adell, acuerde la libertad del mismo, corrigiendo así el lastimoso olvido de que es víctima.

Los republicanos en provincias.

BARCELONA. Nuestro querido amigo el prestigioso republicano D. Pedro Niembro ha recibido el siguiente telegrama con el encargo de que lo haga público:

«Barcelona 5 (9,59 noche).—La Comisión regional federalista de Cataluña, acatando los principios democráticos que profesa, acepta la proposición del Sr. Vallés y Ribot hecha al Sr. Pi y Margall, en nombre del Consejo que preside, para realizar la ansiada unificación federal.—Vila, Prast, Litrán.»

También nos dice algo sobre este asunto en telefonema que vamos a reproducir nuestro activo corresponsal en Barcelona:

«(6 530 tarde). El manifiesto de Vallés y Ribot ha producido magnífico efecto entre los federales; pero temen algunos que no se llegue a la unificación deseada, por immediables rencillas personales.—Erregé.»

LEÓN. Se ha inaugurado en León el nuevo Casino republicano, instalado en amplio y lujoso local de la calle del Conde de Rebolledo.

En el acto de la inauguración pronunció elocuentes frases D. Ramón Pallarés, recomendando la unión sincera de todos los correligionarios.

La concurrencia fué numerosa. El nacimiento del círculo promete ser fecundo en provechosos resultados para la causa republicana.

NOTICIAS VARIAS. Los republicanos de Castellón celebrarán esta semana un meeting de propaganda en el teatro Principal de aquella ciudad.

Al acto concurrirán representantes de muchos pueblos de la provincia.

En Gijón se está procediendo a la constitución de nuevos Comités republicanos.

Los correligionarios de todas las provincias trabajan allí activamente.

En Manlleu (Cataluña) se abrirá muy en breve un Casino de unión republicana con elementos de todos los partidos.

Mujeres de sable y puño. Dice un colega de la noche: «Sabemos que dos señoras han tenido una cuestión y se proponen ventilarla en el terreno del honor.»

Y, al efecto, una de ellas nos consta que está tomando lecciones de esgrima con un afamado profesor de Madrid.

En el asunto median madrinas, y todo hace esperar que el lance se verificará en breve.

Una de las combatientes es bastante hermosa.

En efecto, lo es, aunque no le va en zaga su contraria, según permiten afirmar nuestras noticias.

Una de esas belicosas damas ha sido muy aplaudida por el público madrileño y se hallaba en visperas de formalizar sus relaciones con un conocido artista de distinto género.

las madrinas, que es modista famosa y pretende introducir así la moda de un figurín de su invención. Se trabaja para que el encuentro se realice en un teatro y puedan presenciárselo los que admiran a las combatientes, aunque a elevado precio (el precio por entrar jefe, no por admirarlas).

Dúdase de que la cuestión tenga buen arreglo, es fácil que las dos hermosas acaben tirándose... a fondo.

Otra noticia: «Anoche, en la calle de Atocha, sufrió un grave percance una persona muy conocida de esta capital.»

Don E. R. y V. se vio furiosamente acometido por una señora, saliendo ileso gracias a los auxilios que le prestó su portera.»

Estos dos no se baten. Ni se ubaten, por lo visto.

Según relación de un testigo presencial, el E. R., al verse amenazado, se cogió a las faldas de la portera gritando: «¡Que me quieren hacer pupa!»

Entonces la portera, encarándose con el agresor, exclamó: «¡Eh, señor, no abuse usted del sexo!»

Y como no bastasen las palabras, levantó los puños, gracias a cuyo peso cedió por fin la enojada dama.

El interesante pollo está en cama del susto. Se asegura que en prueba de gratitud hacia su salvadora, contraerá en breve matrimonio con ella.

Porque lo que él dice: «Bueno es que tenga un algún arrimo y quien le defienda.»

Por exceso de original se retira hoy el folletín «Asambleas andaluzas de Unión revolucionaria.»

CRÓNICA SANGRIENTA

En los montes de Paradede, de Quembre (Galicia), apareció días pasados el cadáver de Tomás Barbeito, ignorándose si se trata de una desgracia ó de un crimen.

A causa de haberle empujado otro niño, fué arrollado por un carro en Zaragoza Santiago Sanz, de un año de edad, fracturándose la pierna derecha.

Impulsado por el deseo de robarle, asesinó en La Muela (Zaragoza) a Jesús Bielsa, disparándole un tiro por la espalda, un pastor llamado Amalvarez, que se halla convido y confeso.

La entrada en agujas del tren de Reus, un sexagenario intentó en Tarragona suicidarse echándose a la vía cuando pasaba la locomotora, que le destruyó la pierna izquierda. El herido se llama Francisco Ferré (a) Mosquit. Le ha sido amputada la pierna y se desconfía salvarle.

Por deuda de cinco céntimos ha asesinado Buenaventura Guistosa a José Pagadas en Vilajuiga, en el café de Bonatarra, asestandole cuatro tremendas puñaladas.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para erigir en Burgos un monumento que guarde los restos del gran patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla y de su virtuosa esposa.

El tesoro, Sr. Esquerdo, expedirá recibos talonarios de las cantidades que le entreguen, y remitirá a la prensa la nota correspondiente.

Comité republicano progresista de los Carabanchales.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior, D. Alejandro Sánchez, D. Antonio González, etc.

TEATROS Y CIRCOS

Princesa.—Por la tarde Comediantes y toreros a la Vicaría.

Lara.—No más estrenos!

Cómico.—El martes estreno de La vacante de Canete.

Elava.—Esperemos a que se vaya el inaguantable Frégoli (bis).

Esto de las imitaciones me encanta. Esperando estoy con los brazos abiertos a unos cuantos influenciados por Arimón, émulos de Urrecha ó imitadores de los aschantis. Ya vendrán.

Romea.—El segundo aviso, La primera vara...

Estamos decididamente en la plaza de toros de que hablaba doña Mariquita (no vaya usted a creer que es la del chocolate, Sr. Riera).

Parish.—Enredados con La Marsellesa todavía.

Va a ser preciso creer que es inmortal el autor de Agua, asuecillos y aguardiente.

Hemos recibido la visita de Juan Rana. Qué tenga buena suerte en su reaparición. Y que no se pongan de moda los bastones demasiado gruesos.

AVISOS ÚTILES

Servicio militar de la plaza. Parada, Covadonga y Zaragoza.

Reconocimiento de provisiones, Lusitania, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día, segundo capitán del 4.º de Campaña y primero del 10.º Montado.

Al Hipódromo. Hoy a las diez y media se celebrarán en el Hipódromo de esta corte (si el tiempo lo permite) las carreras de caballos correspondientes al segundo día de la reunión.

Cargas de justicia. El día 8 del mes actual, de doce a cuatro de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia correspondientes al mes de Octubre último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria Pagaduría de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 9 y 10 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Cédulas personales. Terminado el plazo reglamentario de quince días, que han permanecido expuestas al público los padrones de cédulas personales de esta capital para el ejercicio de 1897-98, queda abierto el período de cobranza ó adquisición voluntaria del impuesto, por el tiempo de tres meses, contados desde el día de hoy.

La capital está dividida en cinco zonas recaudatorias, y los distritos que cada una comprende, nombre de los recaudadores, locales donde se encuentran instalados los despachos y horas de servicio al público, son los que a continuación se expresan:

1.º Palacio.—Izabel la Católica, 11, duplicado, de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.—D. José Sánchez de la Peña.

Latina é Inclusa.—Don Pedro, 6, de nueve a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.—D. José Sánchez de la Peña.

2.º Buenavista.—Reina, 15, principal, de nueve a once de la mañana y de tres a siete de la tarde.—D. Ignacio del Castillo.

3.º Centro y Audiencia.—Carmen, 34, piso primero, de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.—D. Alberto Domínguez.

4.º Congreso y Hospital.—León, 33, segundo de arriba, de cuatro a ocho de la tarde.—D. Miguel G. Ramos.

5.º Hospicio y Universidad.—Jesús del Valle, 42, duplicado, principal izquierda, de cuatro a siete de la tarde a ocho de la noche.—D. Emilio Molina.

Fiesta nacional

Sol y Sombra.—Esta publicación, incansable en su empeño de corresponder al creciente favor que el público le dispensa, cuenta desde el próximo número con la valiosa colaboración artística del notabilísimo pintor Muñoz Luena.

Las obras de dicho artista son harto conocidas y celebradas, tanto por nuestro público como en el extranjero, para que tengamos necesidad de detenernos en su elogio.

Nuestra enhorabuena a los propietarios de Sol y Sombra por tan brillante y valiosa colaboración.

Hoy torearán en Sevilla reses de Salas los diestros Félix Velasco, Miguel Cánovas y Ricardo Santos (Sanitito).

En Granada se celebrará hoy una corrida de cuatro becerros, estoqueados por Berriches y banderilleados por Lagartijillo y Guerrero.

Esta tarde a las tres novillos de Alcaas en nuestro circo, estoqueados por Gavira, Carrillo y Cerrajilla.

Valencia 6 (5,7 l.).—Hoy se ha celebrado la subasta para el arriendo de la plaza de toros, habiéndose presentado cinco proposiciones.

El remate provisional ha recaído a favor de D. Jacobo Brau Romero, por la cantidad de 100.251 pesetas.

El tipo era de 90.000.—Mencheta.

EL DÍA POLÍTICO

El acto del Sr. Romero Robledo. Sigue siendo objeto de todas las conversaciones políticas la reunión de los diputados y senadores del antiguo partido canovista convocada para mañana por el Sr. Romero Robledo.

Entre los conservadores ha causado verdadera impresión la actitud del diputado por Antequera, pero una impresión extraña parecida a la que causará, si no mienten las profecías, los primeros sonidos de la trompeta que llame al juicio final.

De todas maneras, mientras unos aseguran que la concurrencia será escasa y otros afirman lo contrario, hay que confesar que todos se prometen algo nuevo como resultado de la reunión.

La dispersión conservadora. Niegan los amigos del Sr. Castellano la noticia que han dado algunos periódicos acerca de su intención de ingresar en el partido liberal por la puerta de Gamazo.

Algo debe haber, sin embargo, del asunto porque se ha dicho ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso, que aunque el aspecto político de la transgresión no se explica, en cambio podría explicarse fácilmente desde el punto de vista del caciquismo aragonés; pues sería una locución para el exministro de Ultramar, si de esa manera le era posible contener bajo su mando los desprendimientos que provoca en Zaragoza la presencia del Sr. Moret en el actual ministerio.

Pero si no es exacto lo del Sr. Castellano, es cierto que el Sr. Morlesin, con otros diputados de la mayoría, piensan unirse a la tendencia del Sr. Gamazo, y lo es también que el Sr. Gamazo entiende que para este paso es necesario en primer término reconocer y acatar la jefatura del Sr. Sagasta.

También nos parece que en ese mismo propósito están los conservadores que piensan hacer aquella evasión.

El pan nuestro... Todo cuanto se diga de nuevos nombramientos para Filipinas, aseguran los ministeriales que carece de fundamento.

Son impacientes de los candidatos, que se sirven de sus amigos en la prensa para hacer circular sus nombres.

En el Archipiélago—dicen—no se removerán los actuales gobernadores hasta que terminen los trabajos de la recluta, y en las Antillas tampoco se hará nada hasta conocer las aspiraciones del partido autonomista.

Obispo en puerta... Ayer han visitado al subsecretario de Gracia y Justicia en su despacho oficial el obispo de Oviedo y el fiscal de la Audiencia de Valencia.

Este último celebró una detenida conferencia con el Sr. Benayas.

Rumores de Bolsa. Ayer tarde circularon en Bolsa rumores tan alarmantes respecto del mal estado de la campaña de Filipinas, que se atribuye a aquellos pesimistas la baja experimentada a última hora en los valores.

Lo cierto es que el general Primo de Rivera hace más de quince días que ha dejado en absoluto reposo el cable, cuando más interés había en conocer los resultados del reclutamiento voluntario de indígenas y cuando más insistentes eran los rumores de desembarcos de armas para la insurrección.

A pesar de que el virrey de Filipinas, marqués de Estella, pone mayor cuidado en interceptar la correspondencia privada que en comunicar noticias de la campaña, las que ayer influyeron en Bolsa parecen confirmar lo que de público venía diciéndose hace tiempo, a saber: que el marqués de Estella permanece inactivo hasta el punto de tener las columnas a la defensiva, dando lugar a que los enemigos de España llegasen a suponer que se le haría proposiciones de paz al santón Aguinaldó.

En cambio ha pedido al Gobierno que deje en suspenso el nombramiento de gobernadores; como si la política menuda fuera la única preocupación del gobernador de Filipinas, aun después de subir al poder un Gobierno visiblemente hostil a sus planes.

Preparativos electorales. Ante la proximidad de la disolución de las Cortes, asunto del cual se viene hablando con insistencia estos días, son muchos los candidatos que se aprestan a preparar la blanda masa en que se moldean las ambiciones de los politiquillos al uso.

Principalmente en Madrid, se dice que serán muy disputados los puestos de las minorías, ya que no ofrece la menor duda que los ministeriales presentarán candidatura cerrada.

Los amigos del Sr. Silveira se aseguran que llevarán su osadía hasta presentarla también, y otro tanto se dice de los republicanos que siguen al Sr. Salmerón, no faltando quien asegure que además se presentarán en candidatura suelta los señores general Weyler y marqués de Cabriñana.

Aunque sabemos que el caudillo vencedor de Cuba cuenta en Madrid y en España entera con amigos y admiradores suficientes para obtener un ruidoso triunfo, dudamos que se avenga a hacer el juego a nadie; entre más razones, porque siendo senador vitalicio no necesita más tribuna para defenderse, en el caso necesario, ante el Parlamento.

Cuando al marqués de Cabriñana, tampoco es fácil que se avenga a que le escamoteen nuevamente las simpatías del pueblo de Madrid.

Hoy como ayer. La combinación diplomática sigue cada vez más enredada y dificultosa para el Gobierno. Ahora se dice que éste no admitirá la dimisión al embajador de Viena, señor marqués de Hoyos, y ayer tarde se daban como seguros otra vez los nombramientos del Sr. Maza para la embajada de Italia, del Sr. Rasco para la de Londres y del señor Vincenti para la legación de Bruselas.

Hay que hacer la salvedad de que los propaladores de estas candidaturas se referían a noticias de los interesados.

Conferencias. En la presidencia del Consejo conferenciaron ayer con el Sr. Sagasta el ministro de Marina, Sr. Bermejo, y el diputado gaditano Sr. Terry, para ocuparse de la cuestión de los astilleros Vea-Murguía y de la contestación que ha de darse a la comisión de obreros que pide se adjudique a aquella casa la construcción de algún crucero para evitar la miseria que los ocasionaría la falta de trabajo.

Aunque no es difícil que se halle una fórmula para dejar satisfechas las aspiraciones de los comisionados, convendría que los obreros tuvieran la garantía suficiente de que no serán defraudados sus bellas esperanzas como lo han sido otras veces.

El embajador de Francia, señor marqués de Reverseaux, visitó ayer tarde en el departamento de Ultramar al Sr. Moret, con quien celebró una detenida conferencia.

El rector de la Universidad de Valencia, Sr. Gadea, y el diputado a Cortes por Gandía, visitaron ayer al Sr. Pidal en nombre de varios diputados y senadores conservadores de Valencia para recibir instrucciones respecto de la conducta que deberán seguir ante la disolución de su partido.

Parece que el Sr. Pidal les aconsejó que prestasen obediencia al directorio.

Síntomas electorales. La prueba más concluyente de que el señor Sagasta piensa disolver las actuales Cortes en plazo muy breve, está en que ha empezado a funcionar en algunas provincias la guillotina contra los alcaldes que es menester sacrificar para que la sinceridad electoral «resulte».

Los conservadores son los que ahora ponen el grito en el cielo, porque en este juego de compadres nadie se llama a representar el papel de víctima, aunque todos, desde las alturas del poder, ejercen admirablemente el de verdugo.

Reunión de constitucionales. Remunidos a las diez de la noche en casa del marqués de Azpeguía los diputados de la unión constitucional para conocer la contestación del Gobierno a la comisión de aquel partido que ha visitado a los Sres. Moret y Sgasta, y después de dar aquél cuenta minuciosamente de las gestiones hechas cerca del Gobierno para conocer el alcance de las cuestiones que implantará el nuevo régimen colonial en Cuba, el Sr. Rodríguez San Pedro manifestó que no afectaba ninguna clase de responsabilidad al partido constitucional, puesto que las referidas reformas se implantarán por decreto, sin participación ni conocimiento previo de los incondicionales.

En su virtud, el Sr. San Pedro entendía que si alguna alteración ocurriese ante un cambio tan radical y profundo de política, la responsabilidad sería de los conspiradores que contribuían a ella desde dentro y fuera del Gobierno.

Cuanto al procedimiento, el Sr. San Pedro entiende que el partido constitucional no debe ser un obstáculo a la implantación de un régimen, del cual el Gobierno hace su programa político como medio de obtener la paz.

Los diputados y senadores antillanos convinieron en hacer público que el Sr. Sagasta había declarado que rectificaba su criterio

el retrato, y aun conociéndolo, se lo forja uno a su manera, le presta el gesto más simpático, el andar más de su gusto, la voz de su mayor agrado.

Leopoldo Alas no es un Adonis, aunque no es tan feo como Pons lo dibujó en Solos de Clarín (y ya formuló el autor su correspondiente protesta al final). Pero se ve el genio en su mirada penetrante, luminosa; en su actitud, en su palabra, energía y viva. Habla con claridad, empleando la frase adecuada, exacta, acompañándola de gesto expresivo y sobrio, como de hombre habituado a hablar en público todos los días.

A los pocos momentos de oírle por primera vez, dominada ya la sorpresa, se ve el genio, el maestro indiscutible—pese a Canals—al hombre que ha dedicado toda una existencia al estudio y que no ha cesado un solo momento de trabajar por la verdad, por la belleza, por el bien.

Clarín es sencillamente esto: el primer literato español de su siglo. Quiese quien le aventaje; que se cite quien haya hecho lo que él en la crítica, en la novela, en el teatro, en la filosofía, en el derecho. Venga el nombre de quien más y más profundamente haya influido en la juventud de su patria...

Nadie que como él haya tenido que vencer más obstáculos en su carrera: envidias, despechos, ignorancias, soberbias, silencios vengativos...

Nadie a quien más se haya combatido en su fama de escritor... y en su cátedra.

Es una vergüenza que Clarín no esté en la Universidad Central; todo el mundo conoce los manejos de los Gobiernos conservadores para que tal cosa no suceda. Porque el autor de La Regenta no ha consentido en humillarse nunca adulando personajes, chanchulleando con caciques, buscando por caminos peligrosos para la honra lo que a sus propios méritos se debe.

En un periódico de Barcelona lea: «Ja al principi de sa carrera de professor, por oposicions pera guanyar una càtedra ni s' doblegava, ni s' humiliava a las conveniencias de la moxigatería. Per aixó encare que 'ls Tribunals, rendint picaes a sa innegable superioritat, li concedissen lo primer lloch de la terna, venia després lo ministre inspirat en las tendencias reaccionarias, y s' pososava a qualsevol de sas contrincants, deixant ab honor del primer lloch, pero sense la càtedra.»

Ahí está toda la historia del ilustre profesor, como toda su vida de literato está en esta frase del propio cronista:

«Clarín se diu Alas, y farán tot lo possible per pararrli vol.»

Afortunadamente tiene a su lado innumerales y decididos admiradores, toda una generación trabajadora y entusiasta que le aplaude en todos momentos, que en él se inspira y sigue calurosamente sus consejos, que está dispuesta, por encima de todo, a que no se repita en el Español el espectáculo de los niños góticos despechados...

EXTRACTO DE LA PRENSA

La Correspondencia de España.

Traduce una notable carta del Journal de Bruxelles, en que se examinan las causas y fundamentos de la inquina que los Estados Unidos sienten hacia España. Y al hacer resaltar la doblez y mala voluntad de este pueblo; tiene frases tan elocuentes como las que transcribimos:

«El redactor del Herald, que se afana en desprestigiar a los generales españoles, podría preguntarse cuál de ellos ha hecho en Cuba lo que hicieron durante la guerra de secesión los Sherman, los Morgan, los Banks, los Sheridan, los Grant y los Butler. ¿Acomodaron jamás los generales españoles ciudades enteras, como lo hizo Sherman, hermano del actual secretario de Estado americano? ¿Quién dió orden de pegar fuego a Fredericksburgo, a Meridiano, a Atlanta y a Columbia?»

Bueno es que en el extranjero se vaya haciendo luz sobre estas cuestiones.

La Epoca. Inserta fragmentos de un artículo del señor Castelar, notable como todos sus trabajos. Y en él, al exponer los argumentos jurídicos, históricos y aun morales que contradicen la pretensión de los norteamericanos a intervenir en la gobernación y en el sistema de guerra practicado en Cuba, dice valientemente:

«Esta intervención desecada de unos pueblos en otros no puede admitirse por manera alguna, sin riesgo de que todas las bases de los pueblos modernos se comiencen a temer como un terremoto y calgan por tierra las cúpulas más altas de los más orgullosos Estados.»

«Lástima que no se le alcanzara hace algunos años al Sr. Castelar que el estado social en que vivimos exige fuerza para contrarrestar litiguidades, y que, por tanto, los presupuestos de la paz hoy por hoy ensueños paradisiacos.»

El Día. En su editorial intitulado Por la escuadra, trata de las construcciones navales y plantea la cuestión diciendo:

«Es que los barcos que se construyen en Inglaterra é Italia reúnen mejores condiciones marítimas y de combate que los que se han construido en los arsenales del Estado y en los particulares de España?»

Ciertamente merece estudiarse esta cuestión, pues en ella va envuelta la prosperidad ó la miseria de nuestra industria naval.

Y merece estudiarse con conocimiento de causa.

Heraldo de Madrid. Insistiendo Reparáz en las excelencias de sus campañas, dice:

«Tomé sin vacilar el papel de denunciador, dejando el de encubridor para quien lo quisiese. Lo tomó el Gobierno, sufrió un proceso, fui a la cárcel.»

Y lástima que con todo ello el prestigio del general Weyler no haya sufrido menoscabo, ni las teorías del Sr. Reparáz el triunfo, ni sus propósitos satisfacción cumplida.

Es mala consejera la pasión, y no deja de tenerla en grandes proporciones el Sr. Reparáz.

«Quien maldito lo que ha refinado sus naturales ímpetus con la experiencia.»

El Ejército Español. Trata de las intenciones batalladoras con que el Sr. Romero Robledo se reintegra a Madrid, y humorísticamente se ocupa de las grandes obras que podrán llevarse a cabo bajo la razón social Romero, Weyler y compañía.

Según él, el Sr. Romero Robledo «manifiesta que la imposibilidad de un unión con el Sr. Silveira no es efecto de resentimientos personales, sino de diferencia capitalísima en las ideas, y sobre todo, en que el Sr. Romero Robledo posee soluciones concretas y categóricas, tanto para los problemas coloniales como para los demás pertenecientes a diferentes órdenes políticos, que el Sr. Silveira no posee.»

«Será cierto? Meditados andaríamos si no hubiéramos otras soluciones para las cuestiones planteadas que las que no pudieran ofrecer lo mismo el señor Silveira que el Sr. Romero Robledo, mientras no tome éste otros derroteros en consonancia con las aspiraciones de la patria.»

en política colonial, aceptando el programa autonomista, y que desmentía también el rumor de que se haya intentado desarmar a los voluntarios leales de Cuba.

Los diputados y senadores constitucionales dejaron bien sentado que su partido no depende de Gobierno alguno, sino que está fundado en la defensa nacional, y como siempre, se hallan dispuestos a cumplir sus patrióticos deberes.

En vista de tales manifestaciones, el marqués de Apeztegui quedó autorizado para convocar la Asamblea del partido el 20 de Diciembre en la Habana, quedando los reunidos en secundar los acuerdos que tome.

En resumen: el partido constitucional, que tan ferrocamente se opuso a las reformas de Maura, poco menos que acepta el programa íntegro de la autonomía.

Esto es lo que se desprende de la extensa e insustancial nota oficiosa que extractamos.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

POR TELEGRAMA

Nuevo gobernador.

Palma 6.—Ha llegado el nuevo gobernador civil, Sr. Guzmán, el cual fué recibido por el jefe y los prohombres del fusionismo de esta provincia, comisiones de los pueblos y numerosas personas de distintas clases.

El Sr. Guzmán ha tomado posesión del mando de la provincia. También ha llegado el nuevo capitán general.—M.

Vapor sospechoso.—El tiempo.

Valencia 6 (5,7).—Ha anclado en este puerto un vapor con bandera yankee. Hay quien lo supone sospechoso. Reina buen tiempo.—Mencheta.

Castellano fusionista?

Zaragoza 6 (5,43).—Han caído en esta capital como una bomba los rumores que han circulado acerca del ingreso de Castellano en el partido fusionista a las órdenes de Gamaza.

Los liberales han recibido la noticia con extrañeza, y aguardando la confirmación del ex-ministro de Ultramar.—Mencheta.

JUSTICIA

Está en poder del fiscal de lo Contencioso, D. Alfonso González, para su estudio, el recurso de alzada de los concejales socialistas de Bilbao.

Conocemos las condiciones de restitución que forman el carácter del fiscal de lo Contencioso.

El Sr. González, que se inició en la vida parlamentaria con un discurso famoso, lleno de sinceridad y de energía, de noble indignación ante la falacia de un político que hablaba en nombre de una moralidad mil veces ultrajada por él, tiene contralado el deber moral de proceder como lo exigen sus antecedentes de liberal sincero y político honrado.

Los concejales socialistas de Bilbao han agotado todos los recursos legales para que se les reconozca su derecho.

Si el tribunal que ha de resolver en última apelación cede a las influencias perniciosas del caciquismo degradante que impera en Vizcaya, los socialistas tendrán derecho a decir que se les niega su intervención en la administración municipal por los que la tienen convertida en proveedora de sus apetitos.

No hablamos sino en nombre de la justicia y del derecho.

Para también lo haríamos en el de nuestro interés político, porque para que los partidos radicales que no han intervenido hasta ahora en la lucha legal se convengan de la ineficacia de ésta, preciso es que toquen de cerca, como nosotros, sus efectos desastrosos.

La mayor parte de los grandes municipios españoles son escuelas de inmoralidad.

BIBLIOGRAFÍA

Almanaque festivo ilustrado para 1898.—Acaba de publicarse el almanaque de este título que desde hace dieciocho años viene publicándolo la acreditada casa editorial Galería Literaria.

De fama universal goza este almanaque, y, por tanto, nos abstenernos de hacer comentarios ni dar bombos, que ni está en nuestro temperamento el darlos ni los necesita esta publicación.

Baste decir que está dirigido por el conocido y justamente celebrado escritor festivo señor Marzal y Mestre, y que entre sus colaboradores figuran las firmas de Benavente, Luceno, Palacio, Pérez Zúñiga, Pérez y González, Soriano, Sinesio Delgado, San Martín y Aguirre, Larribera, Canalejas, Rosón, Arpe, Mestre Martínez, Moreno de la Tejera, Palomino de Guzmán y otros.

Con esto, y con decir que lleva muchos y muy interesantes dibujos, que forma un volumen de más de 200 páginas, y que se vende al precio de una peseta, se ha dicho lo bastante para que el público no deje que sus ejemplares calienten los estantes de las librerías.

Ayer apareció el núm. 193 de El Caribí.

Cuarenta cosas han pasado en 192 semanas. Su texto es el siguiente: «Los políticos.»

«Carta senescal», en la cual trata de antiguallas de (de Sepúlveda), de (Genta nueva), Exposición de Industrias (de Corazonadas), de blasco (Dependientes de ultramarinos), del hijo de Tena, «Don Juan Tenorio» y de otras cosas.

«Revoltillo», poesía de L. de C., en donde se llama C... a un tal Sastre o «Taylor».

«Día de difuntos», por K. K. Misi.

«Carne barata», por A. Díaz y Adame.

«El gran pasaje», por Artigüán.

«Ciclismo», por Luis Lozano.

«Sociedad de Concertos.»

«Espectáculos.»

Nuestro colega se presenta tan intencionalmente como de costumbre y con sus preciosas caricaturas de Rojas.

El Mundo Naval Ilustrado.—Cada número que publica esta preciosa revista va mejorando sus condiciones artísticas y literarias, con ser desde su fundación la más lujosa de las publicaciones ilustradas de España.

El número 13, que acabamos de recibir, trae un variadísimo sumario, en el que figuran 20 asuntos, tanto navales como de amena literatura, teatros, etc.

No menor variedad tienen las magníficas fotografías, en las que aparecen: los retratos del general Blanco y del capitán de navío don Antonio Peres; los interiores de la corbeta rusa Vjestnik y del crucero español Nacarra; el vapor Ibatá, de la casa Ibarra y Compañía, de Sevilla; cuatro efemérides gloriosas: «Colón desembarca en América», «Batalla de Lepanto», «Magallanes descubre el estrecho que lleva su nombre» y «Episodio de Trafalgar»; plancha de plata con un fragmento del estandarte de Hernán Cortés; talleres del astillero Noriega y Vea-Murguía; grupo de jefes y maestros de dique astillero, y cámara de máquinas de un vapor trasatlántico.

El Mundo Naval Ilustrado honra a la prensa española y al arte tipográfico nacional.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

Reunidos los ministros en la Presidencia, empezó el Consejo a las cinco y media.

A su aprobación se sometió un expediente de autorización al ministro de la Guerra para la adquisición sin subasta de material para los hospitales de Cuba, y de máquinas para la Maestranza de Manila. El mismo ministro dió cuenta de la sentencia de muerte impuesta a un voluntario de Cuba por insulto y asesinato a un superior; la sentencia será cumplida.

El ministro de la Gobernación expuso el número y estado de los expedientes de colonias agrícolas y las dificultades que encontraba para cumplir los preceptos de la ley de reemplazos.

El Consejo acordó que los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento propusieran al Consejo la solución que considerasen más equitativa para el cumplimiento de las cargas militares.

También se autorizó al ministro de la Gobernación para contratar sin subasta la reparación de los cables telegráficos entre Cádiz y las islas Canarias.

Igual autorización se concedió al ministro de Fomento para contratar mil vitelas.

El señor conde de Xiquena dió lectura de un proyecto de real decreto reconstituyendo el Consejo de Instrucción pública, decreto que fué aprobado por el Consejo.

También se acordó, a propuesta del mismo ministro, que continúe la Exposición de las Industrias modernas todo el tiempo que permita la necesidad de que se instale en el edificio que ocupa el Congreso internacional de higiene que por primera vez ha de celebrarse en esta corte en el próximo Abril, según estaba convenido.

Terminado el despacho ordinario, el ministro de la Guerra manifestó al Consejo que en vista de las noticias transmitidas por el gobernador general de Cuba acerca del estado sanitario del ejército, y de acuerdo con sus indicaciones, había propuesto una serie de medidas encaminadas a mejorar la situación, alimentación y asistencia de los soldados, que podían resumirse en las siguientes disposiciones:

Primero.—Para mejorar el acuartelamiento, la administración y el vestuario.

Segundo.—Para aplicar todas las medidas higiénicas compatibles con el servicio de campaña, introduciendo, entre otras mejoras, el uso de filtros y la aereación para las aguas.

Tercero.—Para establecer sanatorios destinados a los convalecientes, debilitados o enfermos en los puntos ya estudiados y que se fijan en el orden.

Cuarto.—Para instalar nuevos hospitales, ampliando los actuales y reduciendo todos los que excedan de mil enfermos, de modo que el excedente se reparta en otros hospitales.

Quinto.—Para crear clínicas dependientes de los hospitales en puntos de fáciles comunicaciones.

Sexto.—Para establecer enfermerías regionales de 30 a 50 camas a cargo de la Sanidad militar.

Séptimo.—Para disponer que las clases e individuos de tropa convalecientes o enfermos, pero cuyo estado no exija la repatriación, pasen a los sanatorios hasta que reúnan sus fuerzas; que los enfermos leves o los afectados de dolencias de corta duración y los estropeados por la fatiga tengan el descanso necesario en las enfermerías regionales o en las clínicas.

Todos los enfermos que necesitan mayor número de estancias pasen a los hospitales; que éstos se evacuen oportunamente, a fin de que jamás el número de enfermos exceda de la capacidad de los locales, y que se active la tramitación de las declaraciones de inútiles y pasen éstos a la Península tan pronto como se compruebe el diagnóstico con un criterio amplio en lo que se refiere a los tuberculosos, a los débiles o demacrados, y a los palúdicos y anémicos.

Octavo.—Que se preparen barcos-hospitales, con toda la dotación de sanitarios y de Hermanas de la Caridad necesarias para una perfecta asistencia.

De esta manera, el ejército aumentará su eficacia y su fuerza de combate; y, disminuyendo el número de soldados, permitirá una mejor movilidad e introducirá en los gastos una economía considerable, y al mismo tiempo se conseguirá la ventaja de no enviar nuevos reclutas, pues que los refuerzos que fuesen necesarios se tomarán de soldados acimantados.

El Consejo escuchó con satisfacción este plan, y aprobó las disposiciones indicadas por el ministro de la Guerra.

El de Ultramar somató después a sus compañeros dos proyectos de decreto que fueron examinados con el mayor interés y detención.

El primer decreto tiene por objeto hacer extensivos los derechos y garantías de la Constitución a los habitantes de Cuba y Puerto Rico, de suerte que no haya en su ejercicio diferencia alguna con la de la Península, quedando virtualmente derogadas las leyes y disposiciones de exención que en este sentido existieran.

El segundo decreto se refiere al ejercicio de la función electoral. Esta importante disposición se basa por completo en la ley electoral de la Península, en virtud de la cual son electores todos los vecinos mayores de veinticinco años.

El mismo principio, sin limitación ni restricción alguna, regirá en las islas de Cuba y Puerto Rico.

El censo electoral se formará por los mismos trámites que en la Península, pero con una intervención constante desde su primer grado de la autoridad judicial y con otra poderosa intervención de todos los partidos políticos. De suerte que ni aun la sospecha pueda nacer de que el censo sea viciado en su origen o formación por influencias bastardas.

El Gobierno, que se desentiende por completo de los intereses locales en las Antillas, velará, por todos los medios a su alcance, por la verdad del sufragio, y para ello, por la formación correcta del censo.

Este servirá para las elecciones municipales, provinciales, de la Cámara insular y de diputados a Cortes. La única diferencia que se establece es la de suspender, por no ser posible su creación, los colegios especiales y el voto acumulado.

La ley electoral de la Península se divide para estos fines en dos partes.

La una comprenderá las disposiciones que tienen carácter de precepto y la otra las disposiciones reglamentarias, acerca de las cuales podrá la Cámara insular introducir aquellas modificaciones que la experiencia aconseje para su adaptación a las condiciones especiales de cada una de las Antillas.

El Consejo, después de una amplia deliberación, aprobó por unanimidad ambos proyectos, y terminó a las nueve menos cuarto de la noche.

AMPLIACIÓN

Las colonias agrícolas.

Era costumbre inveterada en nuestro país burlar la ley de reclutamiento militar de modo escandaloso, y para evitarlo en parte se hicieron algunas modificaciones; pero éstas, según tenemos entendido, no han llegado hasta las colonias agrícolas, a pretexto de las cuales se realizan abusos que hacen menos equitativo el servicio militar.

El Sr. Capdepón, encargado en anteriores Consejos de revisar los expedientes de exención militar por servicios en colonias agrícolas, dió cuenta a sus compañeros de que el resultado de la revisión que le fué encomendada arroja en total unos 2.000 mozos en los

que no aparece claramente que reúnan las condiciones legales por las cuales han quedado exceptuados de servir militarmente a la patria.

En vista de ello, y para que este asunto quede resuelto cuanto antes, se designó la ponencia de ministros interesados a que alude la anterior nota.

El sufragio y el censo electoral en las Antillas.

Fué éste un punto que absorbió largo rato la atención de los consejeros.

Mucho detalla la nota los dos decretos aprobados, pero hay algo más que se omitió y que vamos a consignar.

En primer término, el derecho al sufragio se concede a los mayores de veinticinco años, pero con dos de veintidós en una ó en otra isla.

Los ministros no se permitieron hacer observaciones respecto a la aplicación de aquel derecho a la gran Antilla. Las circunstancias presentes, la necesidad de alcanzar la paz lo más aproximadamente posible por medio de la concesión de la autonomía, justifica la aprobación unánime del sufragio universal en Cuba.

Pero en cambio hubo algunos ministros que discutieron no poco la oportunidad de aplicar a Puerto Rico igual derecho electoral que a Cuba, y hasta opusieron reservas incomprensibles tratándose de la única colonia que no se ha sublevado contra la soberanía nacional. Por lo mismo, y para excitaria sin duda a que se siguiese el ejemplo de Cuba y de Filipinas, es por lo que algunos miembros del Gabinete se opusieron a hacer extensivos a la pequeña Antilla los decretos aprobados para Cuba. Valiente sentido de Gobierno demuestran tener nuestros hombres públicos! Así se quería recompensar la fidelísima lealtad de los porteños!

Las operaciones para la formación del Censo las dirigirán primeramente los jueces; en segundo lugar las Audiencias, en vez de las Juntas provinciales que hay en la Península, y, finalmente, sustituirá a la Junta Central del Censo que aquí tenemos establecida otra compuesta de las autoridades y de dos representantes del partido autonomista y otros dos del de unión constitucional, no dando representación a los reformistas porque a éstos se les conceptúa de hecho fusionados con los primeros.

Amnistía general.

La acordaron los ministros para todos los que sufren condena por delitos políticos tanto de Cuba como de Filipinas, facultándose a los gobernadores generales para que vayan decretando la libertad de los condenados a medida que lo crean conveniente.

Los vinos españoles.

Próxima a celebrarse en París una conferencia internacional vinícola, se autorizó a los ministros de Fomento y de Estado para que designen a los delegados que en nombre de España asistan a aquel concurso, y que lleven las oportunas instrucciones para evitar la defraudación y sofisticación de nuestros vinos más allá de la frontera.

Consejeros de Estado.

Aunque nada se dijo oficialmente, parece que quedarán provistas las tres vacantes restantes del Consejo de Estado y la sustitución del electo consejero Sr. Gómez Marín por el barón de Covadonga.

DESMANES DE LOS CHINOS

POR TELEGRAMA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Contra los misioneros alemanes.

Un muerto y un desaparecido.

Berlín 6.—Las últimas noticias recibidas del Celeste Imperio dan cuenta de que los chinos atacaron a varios misioneros alemanes en la provincia de Chan Toug.

Uno de ellos resultó muerto y otro ha desaparecido.

El Gobierno alemán adoptará las convenientes medidas en vista de semejantes hechos.

LA CASA DE LA VILLA

Lo de los barrenderos.

Tranquilicémosnos. El peligro no es tan inminente como creíamos; podemos dormir tranquilos.

Resulta que la amenaza de la huelga es una martingalla de la Sociedad de saneamiento, a la que por no hacer que se limpien muchas calles le ha impuesto el alcalde 4.000 pesetas de multa.

La Sociedad, para amenazar con un conflicto con el plausible objeto de que no se haga efectiva la tal multa, ha manifestado al alcalde que si se le desquita esta cantidad de lo que el Municipio debe entregarle por pago de los servicios que presta, no podrá pagar el personal de la misma.

Y el alcalde, que es un vino, le ha contestado que le extrañan estos apuros en una Sociedad que declara tener de capital un millón quinientas mil pesetas.

Como es natural, el conde de Romanones se ha tragado la partida, y según parece está dispuesto a hacer efectiva la multa, y no estancarse ahí, sino llegar a la incautación si la Compañía sigue por el camino emprendido.

Los cerdos.

(Con perdón sea dicho.)

También nos podemos tranquilizar por esta parte.

Ha corrido por ahí la alarma de que la sangre de los cerdos decentes, confundida con la de los putrefactos, se expendía al público.

El alcalde se ha apresurado a decir que esto no tiene nada de particular ni nada de peligroso.

Se puede comer impunemente la sangre, porque la enfermedad que padecen algunos de los yankees que se sacrifican en el Matadero de Madrid se reduce a una enfermedad que sólo afecta al tejido muscular; de modo que quedan a disposición de los estómagos pudientes el jamón, las chuletillas, el tocino, la mantequilla y demás partes del respetable cochino, incluso la sangre.

CRÓNICA DE SUCESOS

Incendio.—Un fuego de escasa importancia se produjo en las primeras horas de la tarde de ayer en la tahona establecida en la casa número 18 de la calle del Fúcar, siendo sofocado pocos momentos después de haberse iniciado.

EL SEÑOR GIBERGA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Bilbao 6 (10,30 noche).—En el Circulo carlista se han reunido en banquetes unos cincuenta adictos al pretendiente.

Se ha prohibido la entrada a los periodistas liberales y a todo el que no fuese tradicionalista.

A los postrés han brindado por el triunfo de D. Carlos.

Acordaron remitir un telegrama a Venecia.

Un comensal ha censurado a la prensa liberal por haberse hecho eco de los rumores de introducción de armas por los carlistas.

Añadió que el día que llegue el momento de lanzarse el c mpo les sobrarán armas.

Se censura mucho este alarde de los carlistas.—Mencheta.

Permanecerá aquí pocos días.—Mencheta.

NOTICIAS

Han fallecido: En Valencia, D. Bienvenido Brú Codoñer, catédrico.

En Cádiz, D. Emilio Ramel Pintado.

En Gandía, D. Juan Ors Pérez, presbítero.

En Bilbao, D.ª Josefa Irujo y Zuazaga y D. Juan Duranaño y Arrarte.

En Córdoba, D. Antonio Reina y Chacón.

En Valencia, D.ª Carmen Bernart López de Baza y D.ª Cristina Mojares Penen.

En Salamanca, D. Cristino Cebrán Villanova, doctor en medicina.

En Elizondo, D.ª Feliciano Irigoyen y don Esteban Guisbentz, presbítero.

En Albitas, D.ª Petra Sancho Agnado.

En Lerín, D. Matías Aramendia y D.ª Isabel López.

En Tudela, D. Pedro Sada Villar y D. José Ibarra Vicente.

En Gijón, D. Arsenio Buznego y Cuervo Arango.

Es muy posible que sufra algún aumento en el precio la carne de cerdo, debido a que ya se niegan muchos ganaderos a traer su mercancía a Madrid.

En 2.000 se calculan los abogados que tomarán parte en las oposiciones convocadas últimamente para cubrir vacantes en las carreteras que requieren ese título.

Este año se reúne menor número de reclusos que el anterior.

El de 1896-97 fué el más elevado en el contingente de redimidos y en la recaudación, pues llegó ésta a 52.000.000 de pesetas.

El precio del vino en las comarcas gallegas tiende al alza, por ser muy solicitado para la exportación a las Repúblicas hispano-americanas.

Para dar idea de cómo vienen los soldados de Cuba, basta decir que dos jóvenes nacidos en un mismo día y de la misma parroquia, en la provincia de Pontevedra, embarcaron en la Habana.

Allí fueron destinados a diferentes cuerpos de ejército y ahora llegaron al Sanatorio de Santiago y no se conocen.

[Tan cambiadas estaban sus facciones!]

El Sr. Soler y Freixa, delegado general de la Exposición de Industrias modernas, ha dirigido una circular a los expositores pidiéndoles autorización para cerrar aquella el 15 del próximo Diciembre y volverla a abrir el 15 de Abril, en cuya época reina mayor animación en la corte.

En Escoriaza salió por las calles el día 4 un grupo de carlistas dando vivas a su rey. Inmediatamente formóse otro grupo de liberales vitoreando a la República. Con este motivo estuvo a punto de ocurrir una colisión.

El secretario del Ayuntamiento de Azcoitia ha enviado un escrito a la Diputación instándole a que se pusiera de acuerdo con las Diputaciones hermanas para recabar del poder central el reconocimiento de la autonomía de las Provincias Vascongadas.

La Diputación, con buen sentido, acordó poner visto a la instancia del secretario de Azcoitia.

Ha fallecido en esta capital el que era nuestro buen amigo D. Florencio Alfaro Jiménez, profesor de instrucción de Tafalla.

Acompañamos a su distinguida familia en el dolor que experimenta.

Remolcada por el vapor Juan Wood ha llegado al puerto de la Coruña la barca francesa Boudoux, a la que aquí encontró flotando en alta mar y cuyos tripulantes pedían desesperadamente auxilio.

Los golpes de mar derribaron los palos y arrancaron las velas. Ha habido momentos de verdadero peligro para la tripulación, que temía ser sumergida la barca, tanta era el agua que entraba por las vías abiertas en ella.

La cuestión de Oriente

POR TELEGRAMA

(DE LA AGENCIA FABRA)

Prisioneros de los turcos.

Atenas 6.—Según informes particulares recibidos en esta capital, los turcos hacen prisioneros a los reservistas de Tesalia que regresan a Trikala.

El número de los detenidos asciende a doscientos.

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Ha quedado abierta la matrícula gratuita en la secretaría de la Asociación de Agricultores para las siguientes asignaturas: Elaboración y reconocimiento de vinos.—Cultivo del tabaco.—Aritmética y Geometría.—Algebra.—Dibujo lineal y topográfico.—Geografía astronómica y física con aplicación a la Agricultura.—Francés, inglés y alemán.

Diariamente estará abierta dicha secretaría de cuatro a seis de la tarde los días no festivos, en su local, Campoamor, 12, bajo.

En sesión celebrada por la Comisión permanente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, fueron nombrados subdelegados de dicha institución D. Angel González y Rodríguez de Leganés (Madrid) y D. Francisco de la Higuera, de Almagro (Ciudad Real).

En la junta últimamente celebrada por el Centro Regional Andalúz, protector del trabajo, se aprobó el reglamento del mismo, se nombró la Junta gestora y se acordó que, tan luego esté aprobado por la autoridad civil, se convoque a nueva junta general para nombrar el Consejo de honor y la Junta de gobierno ejecutiva; que desde el día 15 se establezcan de ocho a diez de la mañana las horas de oficina en el local de la calle de la Abada, 2, principal, para los que quieran asociarse, a quienes se les entregará la hoja-circular con las bases de dicho Centro.

Fanferronadas carlistas.

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO)

Bilbao 6 (10,30 noche).—En el Circulo carlista se han reunido en banquetes unos cincuenta adictos al pretendiente.

Se ha prohibido la entrada a los periodistas liberales y a todo el que no fuese tradicionalista.

A los postrés han brindado por el triunfo de D. Carlos.

Acordaron remitir un telegrama a Venecia.

Un comensal ha censurado a la prensa liberal por haberse hecho eco de los rumores de introducción de armas por los carlistas.

Añadió que el día que llegue el momento de lanzarse el c mpo les sobrarán armas.

Se censura mucho este alarde de los carlistas.—Mencheta.

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Ptas., Cts. Rows include Madrid (1 mes, 1 trimestre, 6 meses, 1 año), Provincias, Antillas españolas, Denés países, España (12 números, Número suelto).

Comunicados, noticias, reclamos y anuncios: Precios convencionales.

ADMINISTRADOR DON JOSÉ DE PALMA OFICINAS 51-MONTERA-51 TELÉFONO 48. APARTADO 126

CIELO Y TIERRA

LA TEMPERATURA

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaaba ayer lo siguiente: A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.

A las doce de la tarde, 18º Id. A las cuatro, 15º Id. La máxima fué de 19º sobre 0. La mínima de 7º Id.

El barómetro marca 711.—Variable.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

STA. CATALINA, 4
Teléfono 219

SAN BERNARDO, 1
Teléfono 3.081

SERRANO, 8
Teléfono 1.229

GRAN FÁBRICA

Féretros de hierro galvanizado

PRIMERA EN ESPAÑA

Talleres de Vidriería

DE

CRISTOBAL VALERO

VILLAJYOYA

Exportación á provincias.

Precios en competencia con los de todas las fabricaciones nacionales y extranjeras

RELOJES

de acero, á 9 pesetas; ídem de sistema Roskopf, 25; de plata, 20. Composiciones con garantía á los precios siguientes:
Limpieza. Ptas. 2
Cuerda. 2
Espiral. 2
Centro de rubí. 1.50
Arbol de volante. 2.50
Cilindro. 3.50
Muelle de salto. 4
Empavonar cajas acero. 4
S.A.L. 2 y 4, relojería

LUZ ELÉCTRICA

Lámparas incandescentes italiana

CRUTO

á 1,20 pesetas de 5 á 25 bujías
Descuento según la importancia del pedido

A. UREÑA

Barquillo, 13

El callista de S. M.

D. Luis Crespo y García ha trasladado su acreditado gabinete de peinado á la calle de Hortaleza, 6, primero.

HA LLEGADO

un elegante surtido de sombreros de señora, y se liquidan á 15 pesetas.
HORTALEZA, 6, 1.º

Somo villa Muebles

Somo villa Salones

Somo villa Gabinetes

Somo villa Alcobas

Somovilla Despachos

Somovilla Comedores

Somovilla Colgaduras

Somovilla Recibimientos

Somovilla Mil sillas á 3,50

Somovilla 500 cuero á 10

Somovilla Camas á 50

Somovilla Armarios á 100

Somovilla Chineros á 75

Somovilla Tocadores

Somovilla Silleros

Somovilla Saloncitos

8, BARQUILLO, 8

VENEREO-SIFILIS

CURA EN 2 DIAS

BLENORRAGIA

Cápsulas Koch, 3 pesetas (Van corcho.) Oquidá, llagas, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 pesetas. Consultas gratis y por carta; Gabinete Norteamericano, Montera, 33, t.º Madrid.

VERA-VIOLETA

de Roger y Gallet á pesetas 2,15; la vera-violeta es el mejor perfume de actualidad para el pañuelo; hay frascos pequeños de muestra á 50 céntimos; vendemos toda la perfumería fina á precios reducidos.

TERRENAS, Mayor, 30

GRAN ECONOMATO LEVIS

ALCALÁ, 17

1.ª casa en comestibles
Fídanse catálogos

AGENTES

con buenas comisiones, los necesita para esta corte la Sociedad mutua de seguros contra incendios, cosechas, ganados y vida humana AUSTRIA y HUNGRIA domiciliada en la calle de Preciados, núm. 23.

El mejor elogio que pueda hacerse de esta Sociedad es que desde su fundación en 1894, tiene satisfechos los siguientes siniestros:
De incendios, 311.
De cosechas, 125.
De ganados, 212.
De vida, 1.

Además gestiona, sin comisión alguna, á sus asociados, cuantos negocios legales tengan pendientes en esta corte.

Indúl solicitar verbalmente y sin buenos antecedentes. Los solicitantes, que pueden ser de ambos sexos, lo harán por escrito, expresando las señas de su domicilio.

GRAN FOTOGRAFIA DE CALVET HERMANOS

(ANTIGUOS OPERADORES DE COMPAGNY)

GEUPOS.—AMPLIACIONES
GUSTO.—BARATURA
8, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente.
Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Madrid.
Asalto, 5, Barcelona.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

SALDOS DE PERFUMERIA FINA Y OBJETOS DE TOCADOR

El que desee perfumería y objetos de tocador, antes de comprar debe visitar esta gran casa, en la que encontrarán los aficionados é inteligentes desde lo más económico á lo más caro y selecto del ramo, á precio fijo, marcado sobre cada artículo, con una economía de más de 25 por 100 sobre los precios de droguerías y perfumerías.

Se garantiza la legitimidad de todas las marcas.
CALLE MAYOR NUM. 6, PALACIO DE ONATE
BAJO LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA

Hemos recibido un interesante folleto titulado *Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta* por medio de las inhalaciones Giner Alíno, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo de los principales especialistas de España doctores Espina y Capa, del Hospital general de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compaired, profesor de Laringología; Rejondo, Jimeno y Moreno Pozo, Catedráticos de la Universidad Central; Robert, Catedrático de Barcelona; Mgraner y Gómez Ferrer, Catedráticos de Valencia; Carral, Catedrático de Valladolid; Larra Corezo, Médico del cuarto militar de la reina regente, y otros profesores especialistas de gran renombre. Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras del, Pez, 36, Madrid.

AVISO

FELIPE COELLO

SASTRE
42, Calle de la Cruz, 42

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ya ha recibido el surtido de géneros para la presente estación.

Juan M. García-Vaquero.
102, ATOCHA, 102

GRAN ALMACEN DE VINOS DE VALDEPEÑAS

Se sirve á domicilio

La Estrella Polar

GRAN ZAPATERÍA

ENRIQUE EBRERO

GUSTO. ELEGANCIA. NOVEDAD
17, MONTERA, 17

SOMBREROS DE SEÑORA

Montera, 30, entlos. (frente á San Luis)
ANTIGUOS VIAJANTES
de P. Abatl.
Fabrica de sombreros de señora y niños y adornos de todas clases.
ULTIMAS CREACIONES Y MODELOS DE PARIS

LOTERÍA AFORTUNADA

SORTEO DE NAVIDAD
Los pedidos al administrador:
MONTERA, 22. JOSÉ RODRIGUEZ MENDOZA

A. VALLEJO

Ebanistería, Tapicería, Colgaduras, Despachos, Comedores, Alcobas, Recibimientos.—Teléfono 911.

ALCALÁ 29

Próximo á las Calatravas.

CHOCOLATES FINOS

CÁFES AROMÁTICOS
VENANCIO VÁZQUEZ
DESPACHO: CUATRO CALLES
Y EN LOS ULTRAMARINOS

ORTOPÉDICO

JUAN HERNÁNDEZ
Plaza Provincia, 3 (Santa Cruz).
MADRID
(CASA FUNDADA EN 1866)

Antiguo establecimiento de ortopedia y gomas, fundado desde hace treinta y dos años.

LA CASA

MATIAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTIS
DESPACHO CENTRAL: MONTERA, 25

GUINEA

vende barato y tiene buenos surtidos en joyas y relojes. En sus talleres de joyería se construye al gusto de los compradores. 28, Carrera de San Jerónimo, 28.

SOFÍA Planchadora

Especialidad en ropa de señora.

SERRANO, 50
VISITE USTED EL Pórtico de Apolo

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

MOVIDA A VAPOR, FUNDADA EN 1870

DANIEL GARCIA ALEJO

SAN CLEMENTE, 1, Y GRANADA, 9.—TOLEDO

Cajas desde las más humildes y pequeñas hasta las de mayor tamaño, lujo y fantasía. —Turronec finos de todas clases, en paquetes de 400 gramos, y barras de 5 á 10 kilogramos. —Dulces de frutas de todas clases y conservas de los mismos en latas cerradas de 12 kilogramos en adelante. —Mazapán sin caja en muy variadas formas, por kilogramos.

Se sirven demandas para la Península, extranjero y Ultramar.—Precios como de fábrica y condiciones ventajosas para el comercio.

Corresponsales en las principales plazas del reino, extranjero y ultramar.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y POSTAL:

ALEJO MAZAPÁN.—TOLEDO

GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTON

Especialidad en cajas de cartón y madera para Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Gran economía y perfección en estas clases.

EDUARDO MATARREDONA

ALCOY

REMÍTENSE MUESTRAS Y PRECIOS Á LOS SEÑORES QUE LOS PIDAN.

Cajas para fósforos, de cartón y madera, y demás artículos de comercio, á precios convencionales.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

CASA IMPORTADORA DE MADERAS DE PINO DEL NORTE Y DE AMÉRICA

SUCURSALES:

MADRID: Fábrica y almacenes, Calle de Argumosa.
BILBAO: Fábrica y almacenes, Calle de Sierra.
SANTANDER: Almacenes, Muelle Matiaño.
GIJÓN: Almacenes, Calle de Langreo.

BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES DE LA LATINA

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Plaza de la Cebada, núm. 1 MADRID

GRAN FÁBRICA DE CORTINAS-PERSIANAS CON REAL PRIVILEGIO

UNICAS FABRICADAS CON TELARES MECANICOS CON PATENTE DE INVENCIÓN

CARLOS CID Y SOLA

Casa fundada en 1859

DESPACHO GENERAL: Puerta del Angel, núm. 19, BARCELONA
FÁBRICA: Consejo de Ciento, núm. 53, SAN MARTÍN DE PROVENSALES

MEALLA DE PLATA, primer premio concedido á esta industria en la Exposición universal de Barcelona de 1888, por la superioridad de su fabricación y el fin artístico de sus productos.

Cortinas-persianas tejidas, de cadenilla y giratorias, en madera natural, pintadas y de fantasía, de todos los sistemas hasta hoy conocidos.
Gran depósito de alfombras y esteras del país y extranjeras, con todos los demás artículos concernientes á este ramo.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DEUTSCH Y COMPAÑÍA

REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

MARCA "EL LEÓN"

OFICINA CENTRAL
Calle de las Torres, número 4 duplicado
MADRID

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS, 1878

GRAN DIPLOMA DE HONOR

En la Exposición Universal de Amsterdam, 1883

GRAN DIPLOMA DE HONOR

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE AMBERES, 1885

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS, 1889

HORS CONCOURS (JURADO)

REFINERÍAS EN ESPAÑA

ALICANTE. (La Británica.)

BARCELONA. (La Catalana.)

SANTANDER. (La Cantábrica.)

SEVILLA. (La Lucilina.)